Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

ES COPIA

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 05/06/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 565/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Gerencia Sur Este
LUGAR/LOCALIDAD:	Capitán Miranda/Coronel Bogado/Doctor Juan León Mallorquín/Coronel Oviedo
DEPARTAMENTO:	ITAPUA/ITAPUA/ALTO PARANA/CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JUAN DAVID CACERES ZUAREZ	4.324.774	29/05/2023 07:00:00	02/06/2023 17:00:00	5	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
020887	29/05/2023 07:00:00	02/06/2023 18:00:00	65.284	66.372	1.088

OBSERVACIONES:

Capacitación en seguimiento de clientes (CRM) e implementación del módulo de comercialización del la WebApp en el marco de ejecución del Proyecto JICA-CAH

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Capacitación en seguimiento de clientes (CRM) e implementación del módulo de comercialización del la WebApp en el marco de ejecución del Proyecto JICA-CAH

CONTROLADO SUMA
19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°638/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 24 de Mayo del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE OPERACIONES Y TECNOLOGIA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Capacitación en seguimiento de clientes (CRM) e implementación del módulo de comercialización del la WebApp en el marco de ejecución del Proyecto JICA-CAH
LUGAR/LOCALIDAD:	Coronel Oviedo/Doctor Juan León Mallorquín/Capitán Miranda/Coronel Bogado
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU/ALTO PARANA/ITAPUA/ITAPUA

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	DANIEL SANTIAGO ACOSTA DUARTE	587.111	29/05/2023	02/06/2023	5.0	350.000	1.664.153	
2	JUAN DAVID CACERES ZUAREZ	4.324.774	29/05/2023	02/06/2023	5.0	350.000	1.664.153	
3	ROBERTO NARCISO MELGAREJO INSFRAN	1.143.801	29/05/2023	02/06/2023	5.0	350.000	1.664.153	
					TOTAL			4.992.459

CONTROLADO SUMA
02
19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Jefe/a

Gerente/a

César Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Caja Agrícola de Habilitación

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 565

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 25 de mayo de 2023

VISTO: El expediente N° 4518, de fecha 24 de mayo de 2023, y compromiso presupuestario N° 1138/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CORONEL OVIEDO/DOCTOR JUAN LEÓN MALLORQUÍN/CAPITÁN MIRANDA/CORONEL BOGADO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar capacitación sobre seguimiento de clientes (CRM) e implementación del módulo de comercialización de la Web App, en el marco del Proyecto CAH-JICA.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
DANIEL SANTIAGO ACOSTA DUARTE	587.111	29/05/2023 al 02/06/2023	5.0	350.000	1.664.153
JUAN DAVID CACERES ZUAREZ	4.324.771	29/05/2023 al 02/06/2023	5.0	350.000	1.664.153
ROBERTO NARCISO MELGAREJO INSFRAN	1.143.801	29/05/2023 al 02/06/2023	5.0	350.000	1.664.153
TOTAL					4.992.459

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

CONTROLADO SUMA
03 19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 020887

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-242	N° de orden asign.	318
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003856	Area asig.	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
Conductor autorizado	DANIEL SANTIAGO ACOSTA DUARTE	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	29/05/2023	Hasta	02/06/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	65284	Fecha de salida	29-05-2023	Hora de salida	06:30
Km. de vuelta	66372	Fecha de regreso	02-06-2023	Hora de vuelta	16:15
Km. estimado recorrido	1500	Km. real recorrido	1.088	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Reunión Gerencia Sur Este, capacitación CRM.				
Obs.	Otros conductores: Roberto Melgarejo; Juan David Cáceres; Mario Román.				

ORIGINAL

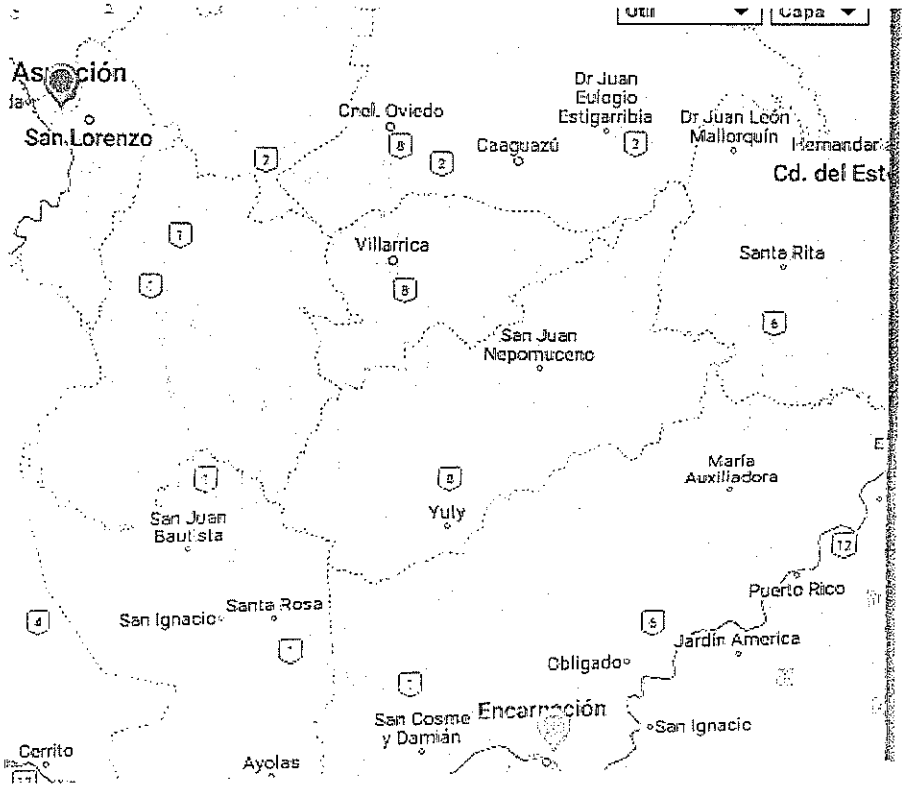
Asunción, 05-06-2023

Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.-

Téc. Agr. Arsenio R. Oviedo
Jefe Unidad de Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

EDITH BERNARDA CASTIÑEIRA GONZALEZ
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

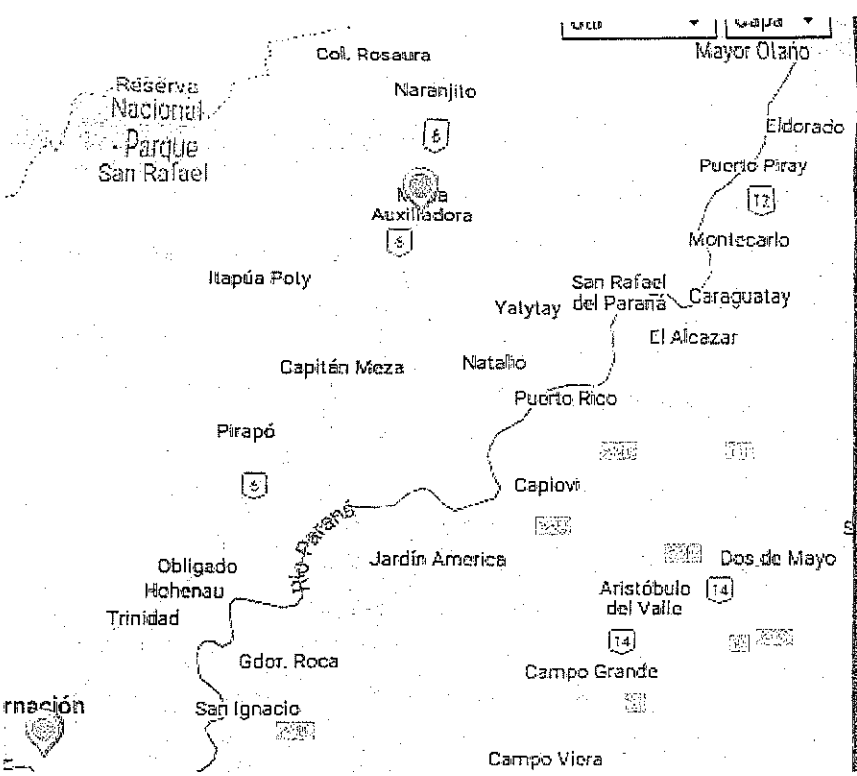


CUENTA: M.316 - MAHINDRA PIK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.316 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 84 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 137 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 358km 118m
DESDE: Lun 29 May 23 - 00:30:00
HASTA: Lun 29 May 23 - 23:30:00

Eventos (473)



CUENTA: M.316 - MAHINDRA PIK UP

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

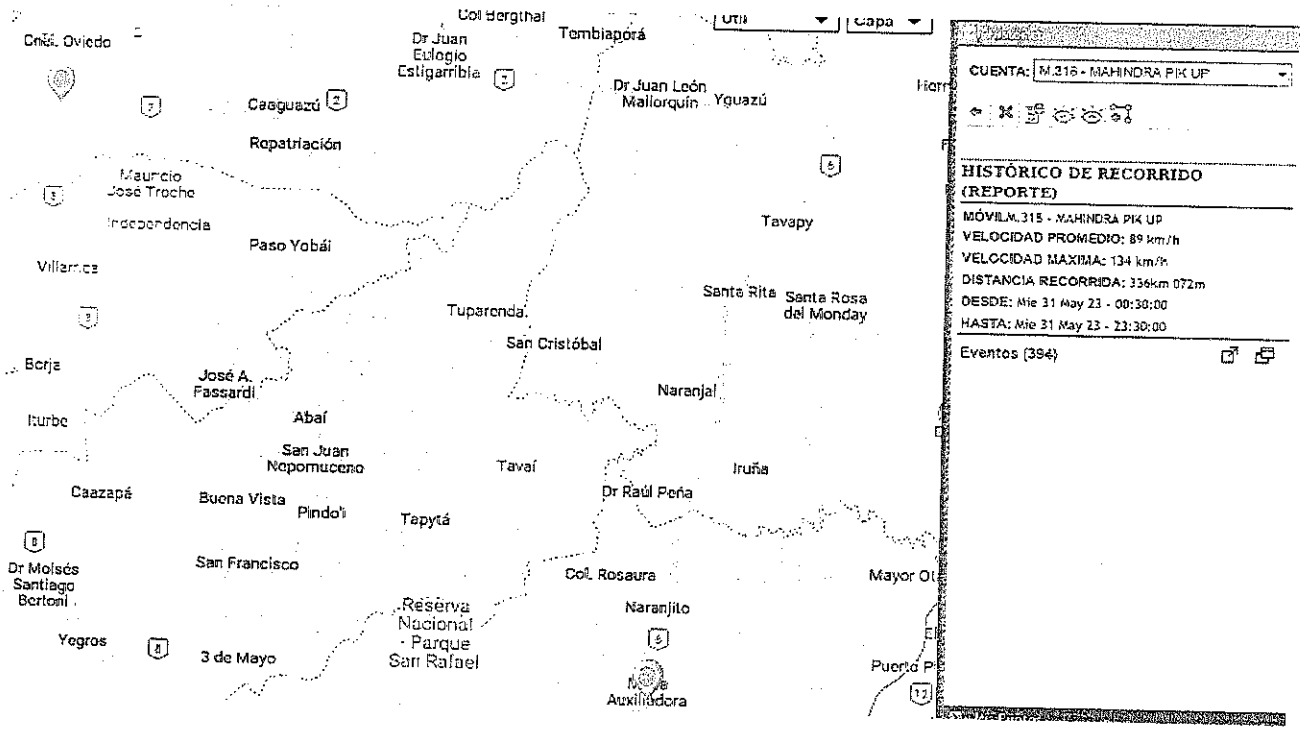
MÓVIL:M.316 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 77 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 136 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 131km 538m
DESDE: Mar 30 May 23 - 00:30:00
HASTA: Mar 30 May 23 - 23:30:00

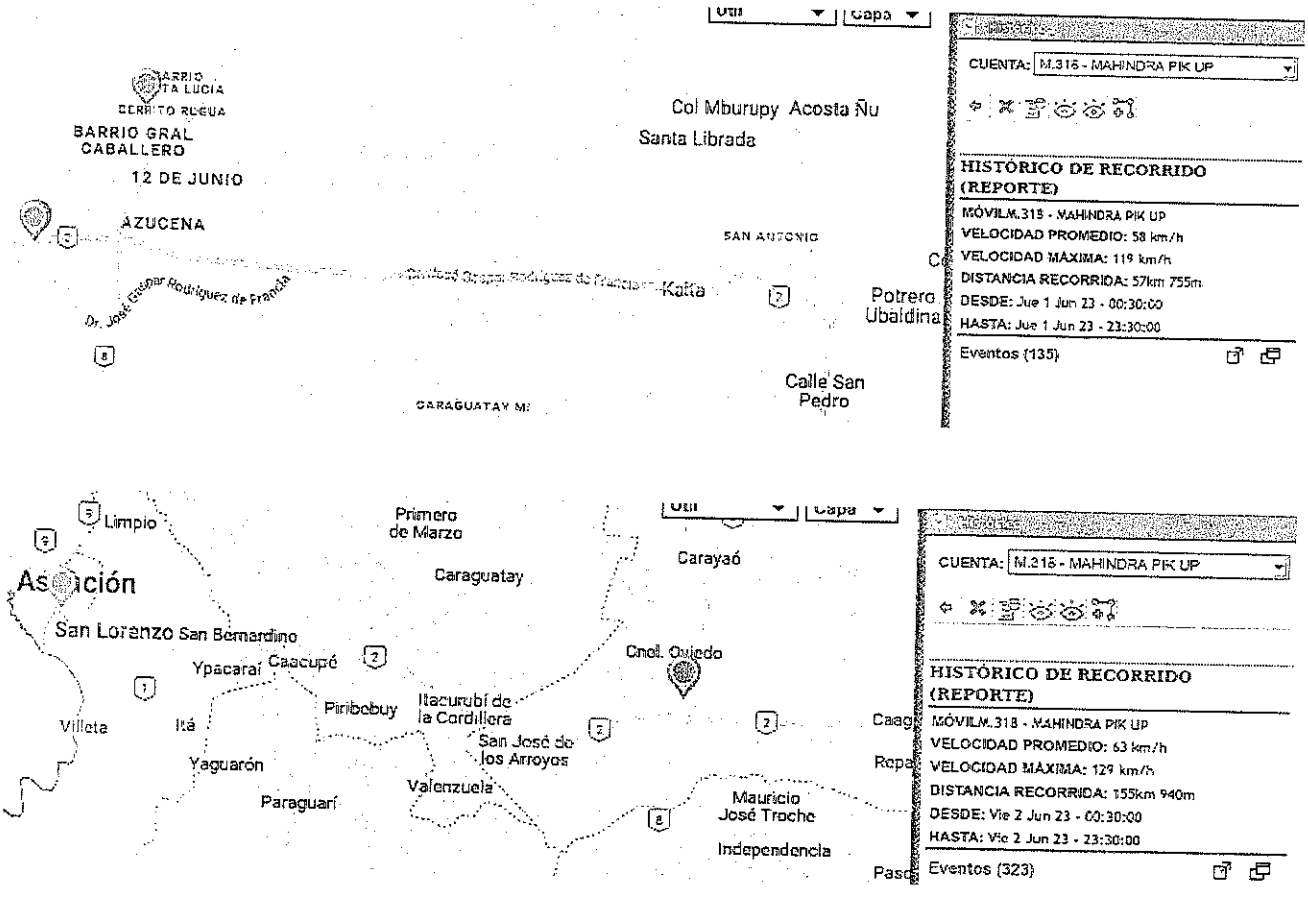
Eventos (206)

CONTROLADO SUMA
OS 19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN UNIDAD TRANSPORTE Asunción

Aldo Omar Acuerilla Bravo
Crédito Agrícola de Habilitación





CONTROLADO SUMA
19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Aldo Omar Arguilla Bravo
Oficial Agrícola de Habilitación

HOTEL REAL

de: Maria Antonia Mendoza de Karajallo

HABITACIONES C/ BAÑO PRIVADO - SALÓN DE EVENTOS
AIRE ACONDICIONADO - ESTACIONAMIENTO - TV-CABLE
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

Av. Caballero e/ Gral. Artigas y Antequera - Tel.:(071) 202 020
E-mail: hotel_real_encar@hotmail.com - Encarnación - Paraguay

Timbrado N° **16345499**
R.U.C. 871013-9

FACTURA

Fecha Inicio Vigencia: 14/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024

N° 001-001 0021623

Fecha: 30 de Mayo de 2.0 23. Cond. de Venta: **CONTADO** ☐ **CRÉDITO** ☐

Nombre y/o Razón Social: C. B. H. RUC: [illegible] 5559-1

Dirección: Nota de Remisión N°:

CANT.	CLASE DE MERCADERIAS y/o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5 %	10 %
	Hospedaje.	70000			70000
VALOR PARCIAL					70000

TOTAL A PAGAR Gs. Setenta mil — Son Gs. 70000.

LIQ. DEL IVA: (5%): — LIQ. DEL IVA: (10%): 6364 — TOTAL DEL IVA: 6364

Mundo Gráfico — Juan L. Mallorquín N° 992 e/ Curupayty y Padre Krauser - Enc. Cel: (0984) 439122
de: Milciades S. Benítez M. - RUC: 2838846-0 - C. Habilitación N° 2129

Fecha de Imp. 14/04/2023 - Cant. 20 Tal. 50x3
001-001 0021501 al 001-001 0022500

Original : Comprador
Duplicado: Archivo Tributario
Triplicado: Contabilidad (No valido p/ crédito fiscal)

CONTROLADO SUMA
19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Hotel "BERTEA"

DEMA S.R.L.

C. Matriz: Ruta 2 Mcal. Estig. Km 130 a 1500 mts del cruce internacional
Tel.: (0521) 202 019 - Cel.: (0972) 689 609
Suc. 1: Ruta V y Rubio Ñú - P. J. Caballero - Tel.: (0336) 271 958 - Cel.: (0973) 166005
E-mail: hbertea demasrl@hotmail.com
Coronel Oviedo - Paraguay

TIMBRADO Nº 16182424
Fecha Inicio Vigencia 01/02/2023
Fecha fin vigencia 29/02/2024
R.U.C. Nº 80053022 -.5
FACTURA
Nº 001-001- 0044803

Fecha de emisión: 09-06-2023 | Condición de Venta: CONTADO [x] CREDITO [ ]

R.U.C./ C.I.: 8000 5559-4 | Nota de Remisión Nº:

Nombre o Razón Social: C.A.H | Direcc.:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
2	Hos pedaje	200000			400.000
	Almuerzo				40.000
VALOR PARCIAL:					

TOTAL A PAGAR Gs.: Cuatrocientos cuarenta mil — 440.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%): (10%): 40.000 TOTAL IVA: 40.000

Serv. Gral. "INTEGRAL" de Aurelia Bernal de Silguero. - C.H.Nº 1231 R.U.C. 1146052-0
E-mail: grafica.integral@hotmail.com. Bias Garay C/ Cerro Cora-Cnel. Oviedo.
Tel: (0521) 201357 - 100 Tal. (50x2) del 0043501 - 0048500/ 01 Febrero/2023

ORIGINAL: Comprador
DUPLICADO: Arch. Tributario

CONTROLADO SUMA
08 19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

20006 Luis Vera Caja 20:40:53

FUSIÓN CHEF

Restaurantes y Eventos
E.A.S. Unipersonal

RESTAURANTES Y PARRILLADAS

Cel. (0974) 710 700

Dr. José Gaspar Rodriguez de Francia
e/ Calle Monseñor Wiessen y Cerro Corá
Encarnación - Itapúa - Paraguay

TIMBRADO: 16337118
Fecha Inicio Vigencia: 11/04/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/04/2024
R.U.C. 80.129.029 - 5

FACTURA

Nº 001-001: 0006860
FACTURA Nro. 001-001-0006860

FECHA DE EMISIÓN: 29/5/2023 **CONDICIÓN DE VENTA:** CONTADO [X] CRÉDITO [ ]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ~~CREDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN~~ **RUC:** 80005559-4

DIRECCIÓN: **N. REMISIÓN Nº:**

CANT.	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
1	SW Suprema de Pollo	29.000			29.000
	Descuentos				0
VALOR PARCIAL:					~~29.000~~
TOTAL A PAGAR	~~VEINTINUEVE MIL OS~~				**29.000**
LIQUIDACIÓN DEL IVA:	(5%)	(10%) 2.636		**TOTAL IVA:**	~~2.636~~

ORIGINAL

AVENIDA PUBLICIDAD S.R.L. / RUC: 80116435 - 8 / RAMI. Nº 3010
TEL: 075- 208081 / CALLE VILLARRICA Nº 58 C/ AVDA. FRANCIA / ENC.
CANTIDAD: 1.000 Hojas. 6.001/7.000

ORIGINAL - CLIENTE
DUPLICADO - ARCHIVO TRIBUT.

CONTROLADO SUMA
19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

* ** COMEDOR ÑA GENO ** *
Carina Ocampos Vera
R.U.C.: 4351818-4
TAJY 9992 MA.AUXILIADORA
Teléfono: 0983-268972
Timbrado: 16152717
Válido desde 18/01/2023 al 31/01/2024
FACTURA CONTADO Nº: 001-003-0000992
IVA INCLUIDO
FECHA: 30/05/2023 13:12

CI/RUC: 80005559-4
NOMBRE: CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
CODIGO: 224
CAJA : 01
CAJERO: CAJA1

CODIGO	CANT	PRECIO	DESC	SUBTOTAL
ALMUERZO (UN)				G
3	1	50000	0	50.000
** TOTAL				50.000
EFECTIVO				50.000
VUELTO				0

LIQUIDACION	IMPORTE	IVA
- Exentas (E):		0
- Grav.5% (R):		0
- Grav.10% (G):	50.000	4.545

Artículo(s): 1
* Nº Control: 869601 *
Puntos por esta Compra: 0
Vendedor: Vendedor1
GRACIAS POR SU COMPRA
Original: Cliente
Duplicado: Archivo Tributario

CONTROLADO SUMA
19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Hotel Restaurant Wilbert

de WILBERTO SANTACRUZ GARCETE

Restaurantes, parrilladas, otros

Hoteles y Restaurantes(Servicios)

Gral. Bernardino Caballero e/ 14 de Mayo - Frente al Banco Nacional de Fomento - Tel. (0675) 265322

Juan León Mallorquín — Alto Paraná — Paraguay

N° de Timbrado: 16.161.019

RUC: 1274118 - 3

Fecha Inicio Vigencia: 23/01/2023

Válido hasta el 31 de Enero de 2024

FACTURA

N° 001-001- 0023381

FECHA DE EMISIÓN 31 DE Mayo DE 2023. **Cond. de Venta: Contado** ☑ **Crédito** ☐

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL C-A-H-

DIRECCIÓN: _____ R.U.C. 80005559-4

NOTA DE REMISIÓN N° _____ TEL. _____

Cantidad	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS Exentas	5%	10%
	almuerzo				50.000
SUB-TOTALES					50.000

TOTAL A PAGAR: Gs. ☐ US. ☐ cincuenta mil 50.000-

LIQUIDACION DEL IVA: 5% | 10% 4545 | TOTAL IVA 4545

Timbrado Nº 16.161.019 - Fecha de Impresión: 23/01/2023 - Válido hasta el 31 de Enero de 2024 - RUC 1274118-3 - Hotel Restaurant Wilbert - Juan León Mallorquín - Alto Paraná

20 Tal. 50 x 2 - 22.501 al 23.000 - QUÍMICO - Empresa/2023 - Asunción - Cel (0985) 674 [illegible] - RUC 80071658 - Teléfono (0211) 265242 - IVA Gral

ORIGINAL: CLIENTE - Duplicado: ARCHIVO TRIBUTARIO

Triplicado: [illegible] - Juan León Mallorquín - Alto Paraná

CONTROLADO SUMA

19 JUN 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO

SAN FER NANDO
— PARADOR —

Servicio de Comida Fria y Caliente
Bebidas en General
de Efrén Basilio González Giménez

Una Familia Sirviendo a la Gente

Mcal. López e/ Tuyuti y Boquerón
✆0783 248 292
Parador San Fernando
San Miguel - Misiones - Py.

RUC: 1250476-9
TIMBRADO: 16130687
Inicio de Vigencia: 07/enero/2023
Fin de Vigencia: 31/enero/2024

FACTURA

Nº 001-001 0086275

Fecha de Emisión: 29 de Mayo de 202 3 | CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☑ CREDITO ☐

Nombre o Razón Social: C. A. H.

RUC o C.I.Nº: 8000 5559-5 Dirección: N. de Rem. Nº:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5 %	10 %
	Consumición				100.000
SUB TOTALES					
TOTAL A PAGAR	Cien mil				100.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)		(10%) 9091			TOTAL IVA: 9091

gráfica lucho de Luis Fernando Verón Ferloni • Estero Bellaco e/ Ruta 1 y 14 de Mayo Nº 6777 - San Ignacio Mnes.
Tel: 0782 233349 - RUC: 2918193-3 - H.I.Nº 1909 100 Tal. 50x2 • 0083601/0088600 • I/2023

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO

CONTROLADO SUMA
19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

HOTEL SAN CARLOS

De: Mirian Beatriz Acosta Cabral
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO EN HOTELES
RESTAURANTES Y PARRILLADAS
Ruta VI y Avda. Los Colonos c/ Calle Silvio Pettirossi, María Auxiliadora
Cel. (0983) 730 283 (0982) 607 343 Distr. Tomás Romero Pereira Itapúa Py.

TIMBRADO Nº 16334008
Fecha Inicio Vigencia 11/Abril/2023
Fecha Fin Vigencia 30/Abril/2024
RUC: 1102244.- 2
FACTURA
Nº 001-001- 0011439

FECHA DE EMISIÓN: 31 DE Mayo DE 20 23 CONDICIÓN DE VENTA: ☒ CONTADO ☐ CRÉDITO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: C. A. H. RUC: 80005559-4

DIRECCIÓN: NOTA DE REMISIÓN Nº:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERIAS y / o SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Alojamiento	100000			100000
SUBTOTAL					100000

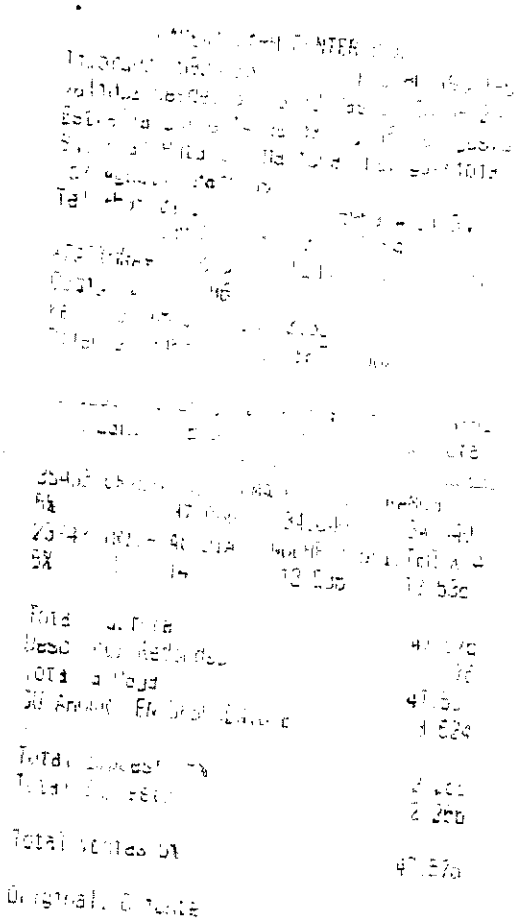
TOTAL A PAGAR Cien mil GS. 100000

LIQUIDACIÓN DE IVA: (5%) _____ (10%) 9090 TOTAL IVA: 9090

GS PRODUCCIONES (Héctor Galeano) - Habilitación Nº 1259 - RUC 2268299 - 6 Cant. impresa: 11.201 al 11.700-
8 de Diciembre c/ Choferes del Chaco y M. O Carrero, María Auxiliadora, Dist. Tomás Romero P. - Itapua - Tel. 0764 20029

ORIGINAL : COMPRADOR
DUPLICADO ARCHIVO TRIB

CONTROLADO SUMA
13
19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CONTROLADO SUMA

19 JUN 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Rendición N° 832/2023

Anexo N° 1 **RC-GA-SV03-V01**

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO

1. Beneficiario:	JUAN DAVID CACERES ZUAREZ	C.I. N°:	4.324.774
2. Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI X	NO	
Particular	SI	NO X	
3. Cargo o función que desempeña:	GERENTE/A		
4. Disposición legal de designación de Comisión N°: GGV N°	565/2023	Fecha:	25/05/2023 14:47:00
5. Viático asignado:	a) ₲ 1.664.153	b) 50% ₲ 832.077	c) 50% ₲ 832.077
6. Destino de la comisión de servicio:	Paraguay (Capitán Miranda, Coronel Bogado), Paraguay (Coronel Oviedo), Paraguay (Doctor Juan León Mallorquín)		
7. Motivo de la comisión de servicio:	Capacitación en seguimiento de clientes (CRM) e implementación del módulo de comercialización del la WebApp en el marco de ejecución del Proyecto JICA-CAH		
8. Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 29/05/2023 07:00:00	Hasta:	02/06/2023 17:00:00
9. Registro de Salida/Entrada:(Tipo Documento):	Solicitud de permiso	SI	NO X
10. Medio de traslado:	Móvil de la Institución		

11. Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:

DESCRIPCIÓN	COMPROBANTE			MONEDA EXTRANJERA			MONTO EQUIVALENTE ₲	OBSERVACIÓN
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
ALOJAMIENTO	Factura	001-001-0011439	31/05/2023	N/A	N/A	N/A	100.000	Alojamiento en fecha 31 de mayo de 2023
ALIMENTACIÓN	Factura	001-001-0086275	29/05/2023	N/A	N/A	N/A	100.000	Consumición
ALIMENTACIÓN	Factura	001-001-0023381	31/05/2023	N/A	N/A	N/A	50.000	Almuerzo en fecha 31 de mayo
ALOJAMIENTO	Factura	001-001-0021623	30/05/2023	N/A	N/A	N/A	70.000	Hospedaje en fecha 30 de mayo.
ALIMENTACIÓN	Factura	001-003-0000992	30/05/2023	N/A	N/A	N/A	50.000	Almuerzo en fecha 31 de mayo
ALIMENTACIÓN	Factura	001-001-0006860	29/05/2023	N/A	N/A	N/A	29.000	consumición
ALOJAMIENTO	Factura	001-001-0044803	02/06/2023	N/A	N/A	N/A	440.000	Hospedaje y Alojamiento.
12. Total Gastos Incurridos:							839.000	

13. Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional)

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Juan D. Cáceres
Mg. Gerente de Riesgos

Firma del Beneficiario

Aclaración:

C.I. N°: 4.324.774

CONTROLADO SUMA
19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Declaración Jurada N° 832/2023

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA

Ley N° 6511/20

1. Beneficiario:	JUAN DAVID CACERES ZUAREZ	C.I. N°:	4.324.774
2. Funcionario	SI X	NO	
3. Cargo o función que desempeña:	GERENTE/A		
4. Disposición legal de designación de viático N°:	565/2023	Fecha:	25/05/2023 14:47:00
5. Viático asignado:(₲)	1.664.153 ₲	50% Viático: (₲)	832.077 ₲
6. Destino de la comisión de servicio:	Paraguay (Capitán Miranda, Coronel Bogado), Paraguay (Coronel Oviedo), Paraguay (Doctor Juan León Mallorquín)		
7. Motivo de la comisión de servicio:	Capacitación en seguimiento de clientes (CRM) e implementación del módulo de comercialización del la WebApp en el marco de ejecución del Proyecto JICA-CAH		
8. Periodo de la comisión de servicio:	Desde: 29/05/2023 07:00:00	Hasta:	02/06/2023 17:00:00
9. Registro de Salida/Entrada:(Tipo Documento):	Solicitud de permiso	SI	NO X
10. Medio de traslado:	Móvil de la Institución		

11. Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:

DESCRIPCIÓN	MONEDA EXTRANJERA			MONTO EQUIVALENTE ₲	OBSERVACIÓN
	Denominación	Monto	Cotización		
OTROS JUSTIFICADOS	N/A	N/A	N/A	825.153	
12. Total Gastos Incurridos:				825.153 ₲	

13. Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional).

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

CONTROLADO SUMA
19 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Mg. Juan D. Cáceres Z.
Gerente de Riegos

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: 4324774